

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LA RENTA SOCIAL BÁSICA QUE SE HAN GENERADO EN ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2012, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1637]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1637, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de beneficiarios de la Renta Social Básica que se han generado en último trimestre de 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1637]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con Las ayudas de la Renta Social Básica en el año 2012

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué importe del presupuesto del año 2012 se ha destinado al pago de la Renta Social Básica desde el 4 de octubre al 31 de diciembre de 2012?

En Santander a 23 de enero de 2013

LA DIPUTADA REGIONALISTA. FDO.: ROSA VALDES HUIDOBRO."